

---

## “UNA PROPUESTA DIDACTICA PARA UNA NUEVA ERA EN LA FORMACION PROFESIONAL. El Caso Empresa de Referencia”.

### Área Pedagógica y de Investigación

**Tema – sub tema: Innovación didáctica y nuevas estrategias en la enseñanza de las disciplinas contables.**

**GABALACHIS, Griselda. (UNaM - Titular – 26 años de antigüedad)**  
**VILLAMAYOR, Diego (Universidad - Adjunto – 33 años de antigüedad)**  
**MAZUR, Mariela. (UNaM - JTP – 23 años de antigüedad)**  
**LENGUAZA, Ema (UNaM - JTP – 23 años de antigüedad)**  
**GONZALEZ, Gustavo Martín (UNaM – Docente Adscripto)**  
**ARMELINI, Gastón Deivid Leandro (UCP – Adjunto)**  
**LORENZETTI, Elianne Lilen (UNaM – Docente Adscripto)**  
**FLEITAS, Claudio Andrés (UNaM – Docente Adscripto)**

**mail:** [gabalachis@gmail.com](mailto:gabalachis@gmail.com); [dvillamayor@hotmail.com](mailto:dvillamayor@hotmail.com); [mcmunam@gmail.com](mailto:mcmunam@gmail.com);  
[lenguazaema@gmail.com](mailto:lenguazaema@gmail.com); [gustavogonzalez\\_87@hotmail.com](mailto:gustavogonzalez_87@hotmail.com); [armelini.gdl@gmail.com](mailto:armelini.gdl@gmail.com);  
[lilenlorenzetti@gmail.com](mailto:lilenlorenzetti@gmail.com); [cpnclaudiopatofleitas@hotmail.com](mailto:cpnclaudiopatofleitas@hotmail.com)

---

### RESUMEN

En lo que hace a la formación de profesionales, existe cierto acuerdo que la misma no debe concebirse como un proceso lineal de adquisición de conocimientos; ya que la gran cantidad y los permanentes avances tecnológicos y científicos; las necesidades relacionadas con las disciplinas; las exigencias cada vez más cambiantes de las personas y organismos que se relacionan con las profesiones; las necesidades propias y las características del entorno; las exigencias de la sociedad toda, entre otras cuestiones, ponen de manifiesto que formar hoy profesionales es educar para la incertidumbre. Cuestión que requiere el desarrollo y potenciación de muchas habilidades que van más allá de lo puramente técnico.

Es así que, una carrera universitaria de grado, de corte profesional, tendrá como objetivo la formación de personas que hayan decidido dedicarse en un futuro mediano al ejercicio de una profesión que implica la prestación a la sociedad de un servicio profesional en una rama determinada del conocimiento.

En la Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM se cursan carreras profesionalistas, que tienen una incidencia total en la sociedad, es decir afectan, al decir de la propia ley de Educación Superior, el interés público.

En este marco se hace más que necesario, superar los modelos tradicionales y tecnocráticos de formación, sustentados en la concepción positivista de la enseñanza, donde en general, la práctica aparece como un apéndice al final de la formación, y cuya ineficiencia ha sido suficientemente demostrada en muchas investigaciones y estudios.

Por ello desde una visión agiornada a los tiempos que corren, surge la propuesta que compartimos en este trabajo, entendida como global, transversal, integradora y reflexiva, iluminada desde un marco teórico sistémico, con el objetivo central de contribuir al fortalecimiento del perfil profesional, desde la integración de los conocimientos y la reflexión sobre la realidad, fomentando el accionar proactivo al momento de tomar decisiones que involucren saberes y habilidades del área contable. Intentando también aportar a la formación reflexiva de las nuevas generaciones docentes del área contable.



Universidad Nacional de Misiones

XXXIX  
Jornadas Universitarias  
DE CONTABILIDAD

JUC  
2018

VI<sup>as</sup>

JORNADAS UNIVERSITARIAS  
INTERNACIONALES  
DE CONTABILIDAD



Facultad de Ciencias Económicas

XXXIX JUC – VI JUIC – AÑO 1 – N° 1 – VOL. 2 – ISSN 2618-3463

**Palabras Claves:** Enseñanza – Aprendizaje - Contabilidad – Competencias – Método Casos – Innovación Didáctica.

## 1. INTRODUCCIÓN

La contabilidad, dentro de una gama importante de acepciones, es hoy entendida también como una “tecnología social”, con una parte descriptiva y otra normativa. El sistema contable es parte del sistema de información de las empresas y de entes sin fines de lucro. Esta disciplina se constituye así, en el tronco curricular fuerte de las carreras de grado que oferta la Facultad de Ciencias Económicas - UNaM.

Pero también es cierto que lo contable trasciende lo puramente numérico, y son las personas, quienes dan significados de acuerdo a sus percepciones, intereses, educación, formación, experiencias, entre otras cuestiones.

Por ello, en el marco del proceso de mejoramiento de la propuesta docente, (como es la inquietud del Departamento de Contabilidad de la FCE-UNaM), analizamos y reflexionamos en torno a nuestro “*deber ser y hacer*”, en tanto servicio de calidad que se pretende de toda cátedra universitaria, en primer lugar, hacia el estudiante y en segundo término a la sociedad toda.

En tal sentido, consideramos necesario abordar la formación desde una perspectiva teórico-práctica, agiornando los contenidos contables y casos a situaciones particulares, localizadas y contextualizadas al entorno económico regional, de modo de contribuir a desarrollar competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa para el nivel universitario en general, y para los profesionales en ciencias económicas en particular.

Así, con este esquema, nos propusimos abordar paulatinamente los contenidos, incorporando gradualmente los saberes y habilidades que se piensan en este nivel de formación, en un grado de complejidad creciente. Y en particular en la asignatura que nos nuclea, se busca que dicha formación profesional no se derive en interpretaciones fragmentarias o reduccionistas de una práctica mecánica. Nuestra intención se focaliza en la permanente integración de los aspectos conceptuales teóricos, con los procedimientos y mecanismos de índole práctica e instrumental, a partir del diseño de casos integradores que requieren un proceso de análisis reflexivo que permita su abordaje y transferencia al campo profesional, para que el futuro egresado alcance una visión sistémica del contexto y la realidad profesional actual.

Es en este marco que desde la asignatura “Contabilidad Superior” nació la propuesta denominada “**CASO EMPRESA DE REFERENCIA**”, donde trabajamos con un sentido cooperativo de construcción y co-construcción del conocimiento técnico-profesional, partiendo del ámbito socio-económico conocido por cada uno de los grupos de estudiantes que conforman el colectivo cursante de la materia. De ese modo se trajo al aula una idea de negocio básica, que requirió desde su inicio el diseño de un mínimo sistema contable, como módulo traductor de las operaciones y hechos del contexto, para preparar información contable conforme a las pautas requeridas en el marco conceptual vigente y para el posterior análisis e interpretación, desde los conceptos y objetivos planteados en el programa de la asignatura.

Esta propuesta se enmarca en un modelo didáctico específico, de formato espiralado que desde hace un tiempo se viene trabajando en la cátedra. El enfoque fue desarrollado y conceptualizado hace unos años por el **profesor contador Eduardo M. Solís, cuando se desempeñaba como titular de la asignatura**, siendo el mismo quien categorizó, de modo muy representativo a dicho proceso de apropiación y construcción del conocimiento contable, bajo la denominación “**REALIDAD – CONTABILIDAD - REALIDAD**”, que fuera también presentado en otras jornadas y congresos.

La estructura del trabajo inicia con la descripción diagnóstica que da origen al proyecto; continúa con el abordaje del marco teórico en el que se fundamenta el caso analizado, para centrarse luego en los alcances, objetivos y desarrollo de la propuesta, dando luego paso al análisis de los resultados del trabajo de campo y a la opinión de los estudiantes, que fuera relevada en una

muestra de encuesta. Complementándose con un breve comentario de lo que se considera un aporte adicional de la propuesta, para terminar con las conclusiones y un detalle de las fuentes de consulta bibliográfica.

## 2. DIAGNOSTICO

Se considera importante presentar una breve descripción de las características del contexto donde se ha llevado a cabo la experiencia pedagógico-didáctica, como de los factores que entendemos configuran el problema al que se ha tratado de atender con la propuesta.

En lo que hace a la ubicación de la asignatura en la curricula vigente, se trata de la segunda asignatura del Área Contable, del Ciclo Básico Común de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, denominada “**Contabilidad Superior**”, situada en el primer cuatrimestre de segundo año. Le antecede, en primer año la asignatura “**Contabilidad Básica**”, donde los estudiantes toman el primer contacto con los aspectos y conceptos bases de contabilidad. Al respecto pudo observarse que aparece un paréntesis, un quiebre; entre el primer cuatrimestre del primer año y el primero del segundo año, marcándose claramente un corte en la continuidad del desarrollo y construcción cognitiva en lo que respecta a esta disciplina específica, la contabilidad.

Este bache se observa fundamentalmente al inicio del cursado de “Contabilidad Superior”, cuando se presenta la necesidad de re-capitulación y re-conocimiento de parte del bagaje de contenidos y conceptos previos requeridos para dar inicio a los temas específicos de la materia. Encontrándonos frecuentemente con déficits importantes en lo que hace a la apropiación acabada de aspectos relacionados con temas centrales, como ser: **conceptos y naturaleza de cuentas o de diseño y desarrollo de un plan de cuentas básico** de un ente. Cuestión que nos obliga a abordar sumárisimamente dichos conceptos básicos, para nivelar en un corto lapso de tiempo (aproximadamente no más de dos semanas), y recién allí comenzar el desarrollo de los temas específicos de la asignatura “Contabilidad Superior”.

Cabe mencionar que en esta asignatura se pretende introducir al estudiante al conocimiento de algunos de los problemas centrales de la contabilidad, como **medición y valuación de los distintos elementos del patrimonio; determinación de resultados relacionados y temas básicos de exposición**. Siendo imprescindible el abordaje del marco conceptual contable, en particular el concepto de Modelo Contable, con sus variables: capital a mantener, unidad de medida, criterios de medición, en tanto esquema básico que deben conocer los estudiantes de este nivel para preparar información contable, comprendiendo sus alcances, restricciones y limitaciones en un contexto dado.

Vale resaltar que todos los integrantes de la cátedra coincidimos en la observación de la marcada desconexión de todos esos conceptos, cuya apropiación reflexiva y comprensiva debería darse durante el tránsito por la materia. A partir de esta realidad cotidiana del aula y de las dificultades observadas, surgió esta iniciativa para ligar de algún modo la realidad con los contenidos previstos. En otras palabras, traer la realidad profesional contable al aula.

La cátedra en la cual se desarrolló la experiencia, se integra actualmente con un equipo de 10 (diez) docentes – 4 profesores y 6 auxiliares docentes (JTP); que prestan servicios en 4 (cuatro) comisiones distribuidas en los tres (3) turnos en que funciona la facultad.

Es en el presente año 2018, que la experiencia se llevó a cabo en forma plena, alcanzando a la totalidad de cursantes de la asignatura. En el año 2016 y 2017 (si bien la idea estaba presente) se realizaron experiencias aisladas en algunas comisiones y no en todas se llevó registro analítico de la experiencia. Recién en el año 2018, y a partir de la autorización institucional de sumar a un equipo de docentes adscriptos ad honorem, se pudieron realizar las acciones sistemáticas de

acompañamiento. Conforme a los datos del Sistema Siu Guaraní, en el corriente año se han inscripto en el primer cuatrimestre a la asignatura un total de 579 estudiantes de los cuales iniciaron el trabajo del caso integrador, 454.

Cabe resaltar, que a partir del presente año y en virtud de las normas de cátedra recientemente aprobadas, este trabajo integrador, es parte de las condiciones que se requieren para alcanzar la promoción y/o regularidad de la asignatura. Es por eso que su desarrollo acompaña a los temas centrales del programa de contenidos.

### 3. ABORDAJE DEL PROBLEMA DESDE UN MARCO TEORICO SISTEMICO

La propuesta de solución al problema planteado en los párrafos anteriores, pensada desde el diseño, construcción y seguimiento del caso denominado “**Empresa de Referencia**”, se ha fundamentado desde teorías pedagógicas didácticas constructivistas y críticas. Es así que han iluminado la propuesta el **modelo de formación previstos por IAESB (IFAC)** para la formación de contadores; el modelo pedagógico específico planteado por el colega Eduardo M. Solís, “**Realidad-Contabilidad-Realidad**”; los **estándares nacionales** debatidos en los últimos años para la acreditación de la carrera de contador público; los lineamientos tomados de metodologías trabajadas en distintos proyectos de **investigación-acción**; la propuesta de Donald Schön de **reflexión en y sobre la acción**; el **modo de actuación** que entendemos se configura desde la particular acción del profesional contable; el **modelo pedagógico basado en competencias y en desafíos**; siendo el elemento soporte de la propuesta el instrumento propuesto por el **método de casos**. A continuación, presentaremos brevemente algunos de los aspectos centrales de dicho marco teórico que consideramos pertinentes.

#### 3.1 NORMAS INTERNACIONALES DE EDUCACION CONTABLE Y ESTANDARES NACIONALES PARA LA ACREDITACION

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) propone un modelo de formación a través de su IAESB / Consejo de Normas Internacionales de Formación en contaduría.

Este Consejo ha elaborado una serie de documentos que en conjunto delimitan lo que la profesión contable a nivel mundial entiende que debería ser el trayecto de formación que una persona que quiera postularse como contador profesional, debería seguir.

Dichos Estándares constituyen una referencia para los organismos-miembros de IFAC, acerca de lo que ese organismo internacional espera que se cumpla en la formación y desarrollo continuo de los contadores profesionales.

En los pronunciamientos del Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (International Accounting Education Standards Board/IAESB) de la IFAC, aparecen los atributos característicos de un perfil profesional amplio. Como ejemplos citamos los siguientes párrafos de las Normas Internacionales de Formación de Contadores Profesionales:

*13. Un programa de formación en contaduría y experiencia práctica necesita ir más allá del enfoque tradicional. Este enfoque daba énfasis a la “transferencia de conocimiento”, con aprendizaje definido y medido estrictamente sobre la base del conocimiento de principios, normas, conceptos, hechos y procedimientos en un momento dado.*

*14. Se necesita poner mayor énfasis en un conjunto de conocimientos, destrezas y valores, ética y actitud profesionales, todo ello de una manera amplia que permita al contador adaptarse al cambio constante. Aquéllos que llegan a ser contadores profesionales tienen que tener un deseo permanente de aprendizaje y aplicación de lo nuevo.*

A partir del propósito y de la concepción de formación de un individuo integral, de visión amplia, con mentalidad sistémica, en fin, mejor preparado para afrontar la vida y su profesión, el **modelo de formación por competencias** demanda que se conjuguen los **conocimientos, los procedimientos y las actitudes** necesarias para que el futuro graduado pueda enfrentar con éxito los problemas profesionales y de interrelación en el campo de la realidad.

El modelo de **formación por competencias** es un enfoque moderno que viene desarrollándose desde hace ya varios años y que entendemos es la base de la propuesta de las normas de formación contable. Una conceptualización de dicho enfoque expresa que *“las competencias representan una combinación dinámica de conocimientos, comprensión, capacidades y habilidades”*.

Y en ese sentido el propio (I.A.E.S.B.), ha considerado particularmente importante adoptar definiciones precisas de las nociones de **Capacidades y Competencias**, a tal punto que en la parte Introdutoria de su Marco Conceptual se encuentra un punto específico titulado **“Relaciones entre capacidad y competencia”** en el cual expresa los siguientes conceptos:

- **Las Capacidades:** son los conocimientos, habilidades, valores, ética y actitudes profesionales requeridos para demostrar competencia. Las capacidades son los atributos que tienen los individuos que los habilitan para desempeñar sus papeles.
- **La posesión de capacidades:** es una señal de que un individuo está en condiciones de realizar su trabajo con competencia.
- **La Competencia:** significa poder ejecutar un trabajo cumpliendo con un determinado estándar en entornos profesionales reales. Se refiere a las acciones que los individuos emprenden para determinar si pueden cumplir con sus responsabilidades en un determinado estándar de calidad. Cuando un individuo recurre a sus capacidades para ejecutar las tareas necesarias con el estándar requerido, se considera que ha actuado con competencia (es decir, el individuo es competente).

Entonces, puede decirse que una competencia profesional incluye entonces, *“conocimientos especializados que permiten dominar como experto los contenidos y tareas propias de cada ámbito profesional: saber aplicar los conocimientos a situaciones laborales concretas...”*. (Monreal Gimeno; 2005).

Ahora bien, las Instituciones destinadas a brindar formación a las personas que eligen ser, a futuro, profesionales en ciencias económicas, son las Universidades. Y son ellas las que definen el perfil profesional que operará como meta de ese proceso de formación, y en consecuencia, la estructura de los planes de estudio debieran contemplar particularmente las exigencias del contexto profesional, y preverse coherentes métodos pedagógicos de enseñanza para articular la realidad del contexto con los dispositivos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

El Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas (CODECE) en el diseño de estándares para la carrera de contador ha presentado las características que definen al egresado de una carrera teniendo en cuenta los conocimientos y las capacidades que se promueven en ella.

El artículo 43 de la Ley 24.251 de Educación Superior (LES) resulta de interés para reafirmar la importancia de una formación continua. Se transcribe textualmente:

*“Cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, se requerirá que se respeten, además de la carga horaria a la que hace referencia el artículo anterior, los siguientes requisitos:*

a) *Los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades:*

b) *Las carreras respectivas deberán ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o por entidades privadas constituidas con ese fin debidamente reconocidas.*

Volviendo a las Normas Internacionales de Formación en Contaduría el pronunciamiento N° 15 expresa: “...los contadores necesitan tener una **perspectiva global para comprender el contexto** en el cual los negocios y las empresas funcionan”.

Evidentemente, para lograr la citada “perspectiva global para comprender el contexto” por parte de los futuros profesionales es necesario superar el enfoque tradicional de formación basado en la racionalidad técnica, pero no solamente en la formación de los actuales estudiantes sino también en la re-capacitación de los profesionales que actualmente se desempeñan como docentes y que se apoyan excesivamente en la normativa técnica para el desarrollo de los contenidos contables, apuntando a lo que también proponen las Normas del IAESB en la parte pertinente del pronunciamiento N° 37 de su Introducción:

“37. ...los métodos de enseñanza deberían proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para continuar con la auto-formación una vez obtenida la calificación. Es opción de los profesores adoptar métodos que funcionen con eficacia y en conformidad con las necesidades culturales de cada país en particular. Sin embargo, los profesores tienen que **ser capacitados e inducidos a utilizar una amplia gama de métodos de enseñanza centrados en los futuros contadores**, entre los cuales pueden incluirse:

(a) *estudio de casos prácticos, proyectos y otros medios para **simular situaciones en el trabajo**;*

(b) *trabajo en grupo;*

(c) *adaptación de los métodos y material de enseñanza al entorno siempre cambiante en el cual trabaja el contador;*

(d) *aplicación de un plan de estudios que induzca al auto-aprendizaje para que los futuros contadores **aprendan a aprender** y lleven esta habilidad con ellos después de la calificación;*

(e) *utilización de la tecnología de la información y aprendizaje electrónico;*

(f) *motivación a los estudiantes para que **participen activamente en los procesos de formación**;*

(g) *uso de métodos de medición y evaluación que reflejen los cambios de contenido del conocimiento, habilidades, valores, ética y actitud profesionales que se requieren a los contadores;*

(h) ***integración del conocimiento**, habilidades, valores, ética y actitud profesionales cubriendo los diversos temas y disciplinas **para poder enfrentar situaciones complejas típicas del trabajo profesional**;*

(i) ***énfasis en la identificación y resolución de problemas lo que significa reconocer qué información es relevante, evaluarla lógicamente y comunicar conclusiones claras**;*

(j) *interpretación de resultados de investigaciones; y*

**(k) estímulo a los estudiantes para desarrollar escepticismo y criterio profesionales.**

*Se necesita que los programas de formación incluyan la **reflexión** cuando los estudiantes deben considerar una experiencia, para identificar lo que funcionó bien, lo que no funcionó y qué enfoque debe aplicarse en el futuro en circunstancias similares”.*

Cabe aclarar que coincidimos plenamente con estos pronunciamientos en base a sus objetivos de formación de profesionales competentes que aporten servicios beneficiosos para la sociedad en la que deban desempeñarse.

### **3.2 REFLEXIÓN – ACCIÓN COMO MODO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL**

Más allá de los pronunciamientos del propio documento de IAESB, se han elaborado en los últimos años, varios trabajos que invitan a una profunda reflexión sobre el nuevo rol de los profesionales en ciencias económicas, en especial del Contador Público. Hay coincidencia que estos profesionales deberían caracterizarse por "un esfuerzo permanente por aprender y aplicar lo que sea nuevo".

Asimismo, son varios los autores que han cuestionado el conocido **paradigma de la racionalidad técnica** de procesos de enseñanza convencionales y que bregan además por una formación que posibilite una genuina comprensión que perdure y se adapte en el tiempo, a partir de la reflexión de las prácticas pedagógicas en primer lugar y las prácticas profesionales en segundo término.

En esta línea, Donald Schön (1998) insta a trabajar para una **epistemología de la práctica, pero basada en la reflexión desde la acción**. Denuncia fuertemente que la actividad profesional se basa en la "*resolución de problemas instrumentales*" con un fuerte arraigo en el "modelo de racionalidad técnica" imperante en la sociedad de mediados del siglo XX.

La racionalidad técnica es la herencia del positivismo, corriente filosófica que nace a partir del surgimiento de la ciencia y la tecnología. El autor interpreta a la "racionalidad técnica como la epistemología positivista de la práctica, que se institucionaliza en la Universidad Moderna".

Desde esta perspectiva de la racionalidad técnica, la práctica profesional podría traducirse como un proceso de resolución instrumental de problemas. Pero este proceso llevaría a ignorar el encuadre del problema, o sea, el proceso mediante el cual se define "la decisión que se ha de adoptar, los fines que se han de lograr, los medios que pueden ser elegidos".

Quienes somos profesionales sabemos que, en la realidad los problemas no se presentan "dados" a los profesionales, sino que deben ser contruidos a partir de situaciones problemáticas muchas veces inciertas, preocupantes y hasta incomprensibles.

Schön expresa que esas situaciones problemáticas deben ser traducidas o convertidas en problemas, para lo cual el profesional debe hacer cierto tipo de trabajo. Encuadrar el problema que se plantea, es un proceso en el que interactivamente se nombran las cosas a las que debe prestarse atención y se enmarcan en un contexto.

Resolver el problema, llevaría entonces a romper determinados paradigmas de la práctica profesional, en especial, el de la racionalidad técnica, que atrapa a los profesionales en un dilema, cuando no pueden "enmarcar", "encasillar", "definir taxativamente" tanto al problema como a las técnicas que se deberían aplicar a tal fin.

Donald Schön, intenta demostrar que el paradigma o modelo de conocimiento profesional basado en la racionalidad técnica, está agotado. Expresa que debería buscarse o apelarse a una nueva estrategia que llene el vacío que existe entre la base científica del conocimiento profesional y las exigencias de la práctica de un mundo real.

En palabras de este autor, *"cuando el práctico responde a las zonas indeterminadas de la práctica manteniendo una conversación reflexiva con los materiales de tales situaciones, rehace parte de su mundo práctico y con ello revela el proceso, habitualmente tácito, de construcción del mundo que subyace a toda su práctica"*.

Es decir que además del conocimiento profesional, la práctica también requiere **"arte profesional"**. La línea doctrinaria de Schön, sería **"el desarrollo de la reflexión en la acción"**, que lleva no sólo a aplicar reglas y procedimientos conocidos, sino también a *"inventar nuevas respuestas sobre la marcha, con las cuales afrontar situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto. Poder reaccionar a lo inesperado o lo extraño, reestructurando las estrategias de acción, procedimientos, teorías o formas de configurar el problema, idear alternativas acordes a su comprensión de la situación, supone asumir una actitud reflexiva simultánea y previa a la acción"*.

Schön también presenta una propuesta general que denomina *"practicum reflexivo"*, entendiendo por tales a las prácticas que pretenden ayudar a los estudiantes a adquirir las capacidades que resultan esenciales para ser competente en las denominadas *"zonas indeterminadas de la práctica"*.

Tomar el "practicum" de Schon es trabajar con aproximaciones a la realidad, con escenarios simulados o reales, considerando principalmente las características del contexto donde se llevan a cabo las prácticas profesionales. De ese modo los estudiantes aprenden haciendo, con menor riesgo y presiones que los que se suscitarían en la vida real, ya que simulan la vida cotidiana de una acción profesional.

Cabe resaltar que no solo es aprender haciendo, con la guía de docentes y tutores, sino que permite además estar motivado, incentivado e incentivar al grupo, logrando como complemento importante la colaboración entre pares, la reflexión individual y en equipo.

El trabajo desde el "practicum" se realiza por medio de algún tipo de combinación, como el del aprender haciendo de los estudiantes desde sus interacciones, sea entre sí y/o con sus tutores, en un proceso de **"aprendizaje experiencial"**, o como se explica en el próximo acápite, desde un **"aprendizaje basado en retos"**. Permitiendo de ese modo, la colaboración cooperativa, el análisis; y mediante el razonamiento y la indagación, buscar el camino más apropiado para dar solución a situaciones problemáticas, clarificando las conexiones entre el conocimiento general y los casos particulares.

### 3.3 EL APRENDIZAJE BASADO EN RETOS Y EL METODO DE CASOS

A continuación, se presentan algunos aportes de la didáctica instrumental que fueron considerados como parte de los fundamentos y soportes del planteo integrador, cuya propuesta compartimos en este trabajo.

Uno de los enfoques que iluminaron el diseño del caso es el **"Aprendizaje Basado en Retos"** que comparte características con el **Aprendizaje Basado en Proyectos.**, en tanto ambos acercamientos involucran a los estudiantes en problemas del mundo real y los hacen partícipes del desarrollo de soluciones específicas. Pero lo interesante del Aprendizaje Basado en Retos es que ofrece problemáticas abiertas y generales sobre las cuales los estudiantes determinarán el reto que abordarán (Gaskins, Johnson, Maltbie y Kukreti, 2015).

Cabe aclarar que este método se desarrolló con la intención de mejorar la habilidad de los estudiantes de ingeniería para solucionar nuevos problemas y transferir su conocimiento de un contexto a otro (Cordray et al., 2009; Roselli y Brophy, 2006).

A continuación, se presentan algunas características del enfoque de **"aprendizaje basado en retos"**, veamos:

- Los estudiantes trabajan con profesores, profesionales expertos, en problemáticas reales, para desarrollar un conocimiento más profundo de los temas que están estudiando. Es el propio reto lo que detona la obtención de nuevo conocimiento y los recursos o herramientas necesarios.
- Enfrenta a los estudiantes a una situación problemática relevante y abierta, para la cual se demanda una solución real.
- Se requiere que estudiantes creen una solución que resulte en una acción concreta.
- Los estudiantes analizan, diseñan, desarrollan y ejecutan la propuesta de solución para abordar el reto en una manera que ellos y otras personas pueden verlo y medirlo.
- El rol docente es de acompañante, guía y coach.
- La información o los pasos a seguir se presentan a los estudiantes en una forma apropiada, tanto secuenciada como organizada (centrado en el conocimiento).
- El contenido que se presenta hace referencia a los conocimientos previos y es relevante en la vida de los estudiantes.
- Se crean oportunidades para la retroalimentación formativa de los estudiantes e instructores (**docentes adscriptos**, en el caso de esta propuesta). Los estudiantes se benefician al comprobar su propia comprensión y los instructores al evaluar la eficacia de su enseñanza.
- Se crea un ambiente que permite aprender de manera colaborativa.

Este enfoque potencia el aprendizaje, dado que se presentan a los estudiantes problemas relevantes que les permiten buscar y apropiarse de conocimientos y habilidades para resolverlos, pero a la vez, esos problemas o planteos son lo suficientemente cercanos a su realidad, para que les resulte significativo encontrar una solución.

A continuación, se presentan los principales beneficios de este enfoque:

1. Los estudiantes logran una comprensión más profunda de los temas, aprenden a diagnosticar y definir problemas antes de proponer soluciones, así como también desarrollan su creatividad (J. Icaza, 2015).
2. Los estudiantes se involucran tanto en la definición del problema a ser abordado como en la solución que desarrollarán para resolverlo (Gaskins et al., 2015).
3. Los estudiantes se sensibilizan ante una situación dada, desarrollan procesos de investigación, logran crear modelos y materializarlos, trabajan colaborativa y multidisciplinariamente (O. Olmos, 2015).
4. Los estudiantes se acercan a la realidad de su comunidad, establecen relaciones con gente especializada que contribuye a su crecimiento profesional (L. Probert, 2015).
5. Los estudiantes fortalecen la conexión entre lo que aprenden en la facultad y lo que perciben del mundo que los rodea (Johnson et al., 2009) y que será parte de su futuro mundo profesional y laboral.

Respecto al rol de los docentes se destaca que los mismos se convierten en colaboradores de aprendizaje, buscan nuevo conocimiento junto con los estudiantes, al mismo tiempo que moldean

hábitos y nuevas formas de pensamiento. Este enfoque puede incrementar la motivación y generar una actitud positiva en el estudiante y el propio docente en relación a sus roles de aprender y enseñar (Apple, 2011; Martin, Rivale y Diller, 2007).

El docente – tutor es un facilitador durante el desarrollo de los retos, supervisa actividades, revisa avances de los equipos y guía a través de preguntas detonadoras, pero sin dar respuestas ni soluciones.

Es importante mencionar que el **Caso Empresa de Referencia** que se ha planteado como desafío, como “reto” en el curso de Contabilidad Superior. Fue pensado y operó bajo este modelo pedagógico – didáctico, en el sentido de haber sido una experiencia de aprendizaje relevante que ha superado los estándares básicos que un estudiante enfrenta en un entorno académico tradicional. Además de potenciar las habilidades afines con el conocimiento disciplinar, este **enfoque pedagógico se fomenta la motivación** y aprecio de lo que implica ser un profesional contable o con funciones contables, amén de promover la innovación, colaboración y fomentar el trabajo en equipo.

La herramienta soporte de la propuesta de trabajo fue el conocido “**método de caso**”, distinguido por Asopa y Beve (2001) como aquel que se basa en la participación activa cooperativa y en el dialogo democrático de los estudiantes sobre una situación real.

Del análisis de esta conceptualización, pueden destacarse tres dimensiones fundamentales, a saber:

1. el rol de desempeño activo de los estudiantes,
2. su disposición de cooperar con su grupo, y
3. el dialogo como la base imprescindible para llegar a consensos y toma de decisiones conjuntas.

Puede observarse que este instrumento permite entrenar a los estudiantes en la toma de decisiones, dado que no existe una única respuesta como solución al caso planteado, cuestión que lleva al estudiante a indagar, elaborar conocimiento y generar estrategias para presentar nuevas respuestas. El docente acompaña en todo el proceso orientando, y guiando al grupo en la construcción del conocimiento.

El método de casos resulta ser un dispositivo integrador si se considera que el espacio áulico universitario, debiera ser un espacio de construcción social del conocimiento, al contarse con una heterogeneidad de sujetos, con inteligencias múltiples, que tienen diferencias en sus modos de comprensión.

Y en busca de la generación de una herramienta contenedora de una propuesta desafiante, se tomó en cuenta lo manifestado por Edith Litwin en torno a la clase reflexiva. Entendiendo que la propia propuesta y el ámbito de trabajo debieran permitir la construcción, adquisición y apropiación del conocimiento, planteándose diferentes principios y propuestas para fomentar la comprensión del alumno. (Litwin, 1997:85).

En consonancia con el **modelo pedagógico basado en retos**, la estrategia del **método de caso**, busca diseñar situaciones de aprendizaje grupal cooperativo que constituya un reto en lo individual y como equipo.

Pensar interrelacionar el modelo pedagógico descrito con el método o dispositivo que toma al caso como elemento paradigmático, ha tenido como objetivo, la generación de situaciones de aprendizaje basados en la realidad profesional, de manera que los estudiantes-aprendices jugaran roles que les permitieran explorar criterios; puntos de vista; opiniones; conocimientos y saberes, habilidades y actitudes entre otras capacidades.

La herramienta del “caso” proporciona al estudiante situaciones para aprender produciendo, haciendo funcionar y evolucionar sus conocimientos en condiciones parecidas a las que encontrará en el futuro. Desde el estudio de caso, el docente no puede dar la solución a lo/s problema/s que se plantean, debe proceder de tal manera que el colectivo acepte la responsabilidad de intentar resolver para llegar a la respuesta. El “**Caso Empresa de Referencia**”, que estamos presentando, es un claro ejemplo de lo que implica la construcción colectiva del conocimiento.

Trabajar los procedimientos o habilidades implica situarnos en el ámbito del **saber hacer**, supone referirse a la actuación a la decisión ejecutiva de las respuestas humanas para hacer una tarea. Entender los procedimientos como contenidos significa que lo que debe ser aprendido son **formas de actuación**, determinadas formas de obrar, etc y no conocimientos abstractos, ideas o conceptos (Valls, 1993).

Respecto a esto último, vale recordar la categoría que se presentó en el acápite anterior de este trabajo, “**Reflexión – Acción como MODO DE ACTUACION PROFESIONAL**”, categoría que venimos trabajando desde funciones de investigación y que articulamos en acciones de enseñanza-aprendizaje y formación profesional.

Volviendo a las bondades del método de casos, vale resaltar que en su aplicación se ponen en juego una serie de **operaciones del pensamiento** como ser:

- Identificar
- Relacionar
- Analizar
- Medir
- Comparar
- Fundamentar

También permite poner en juego actitudes como:

- Predisposición al trabajo en equipo
- Saber escuchar al compañero
- Colaboración y cooperación
- Responsabilidad
- Situarse en el lugar de un profesional

Es así que el objetivo de la propuesta didáctica con soporte en el método de caso fue trabajar en torno a un problema y a la **búsqueda de solución con un enfoque profesional**, partiendo de un diagnóstico y situación extraída de la realidad local, con sus contradicciones, incertidumbres, peculiaridades, etc. De este modo se crea un contexto de aprendizaje que facilita la construcción del conocimiento y la reelaboración de ideas.

A lo largo del proceso, los estudiantes desarrollan: competencias y capacidades de gestión de información; evalúan el impacto de las decisiones tomadas; potencian habilidades intelectuales y de comunicación; actitudes y valores de desarrollo profesional; trabajo colaborativo. Es decir, mejoran su preparación para en un futuro enfrentar el entorno profesional.

Estimamos que la mayor ventaja de esta técnica, es el **acercamiento a la realidad, a la interpretación y comprensión del contexto y de las necesidades del entorno**. El trabajo en

base a un caso paradigmático permite crear situaciones didácticas motivadoras y dinámicas que proporcionan un clima de trabajo diferente a lo que pudiera darse en la resolución de “prácticos” tradicionales.

Es así que en el caso que presentamos **ubica al estudiante en un contexto simulado de empresa y se lo posiciona como consultor profesional que debe trabajar en el diseño de un sistema contable para un emprendimiento “X”**, trabajando con un sistema informatizado, diseñando el plan de cuentas y tomando decisiones de medición, ajustes de cierre y presentando los informes contables que se requieren al cierre de un ejercicio económico.

Juan Klein (2004) expresa que *“la Universidad tiene una misión en el siglo XXI dar la oportunidad a la educación y a la capacitación de forma continua, acompañando a los cambios tecnológicos y al mercado mundial. El Método de Casos, prepara para enfrentar el escenario actual y el futuro próximo, porque prepara para el cambio y el aprendizaje continuo”*.

Dicho autor también manifiesta que hoy día las universidades están inmersas en un sistema educativo enciclopedistas, basado en la memoria, no estimulando al estudiante a reflexionar, analizar, asociar, o crear y que la universidad ve al futuro profesional como un producto y la empresa como un potencial, y reconoce que hay una brecha entre el sistema educativo imperante y las necesidades y requerimientos del sector empresario, el método de casos propone en este sentido ajustar la formación del profesional a las demandas de las empresas y solucionar este desfasaje

Así desde el Perfil Profesional, el **“Método Estudio de Caso”** puede significar un aporte valioso al desarrollo de las competencias que exige el nuevo paradigma educativo internacional que debe reunir el contador para desempeñarse en este contexto globalizado.

El enfoque basado en retos y el método de caso como soporte de diseño, nos han dado las bases teóricas y metodológicas para el diseño de la propuesta didáctica “Empresa de Referencia”. De este modo entendemos que estamos contribuyendo a la formación de Profesionales en Ciencias Económicas para este nuevo tiempo. Donde al decir del Profesor Héctor Ostengo, los usuarios demandan un profesional en ciencias económicas que acredite “conocimientos específicos” o “especializados” para desarrollar determinadas tareas; que también esté capacitado para aconsejar en cuestiones relacionados con la economía y los negocios; que no sólo se circunscriba a relatar situaciones precisas del pasado, sino que ayude a prever acciones en condiciones de incertidumbre.

### 3.4 LA TECNOLOGIA. SOPORTE NECESARIO EN LA PRACTICA CONTABLE

La vida de las organizaciones, más allá de la actividad a la que se dediquen y de sus dimensiones, ha sufrido cambios vertiginosos en relación a las herramientas a utilizar para el manejo de la información. La tecnología de la comunicación, su avance agigantado ha permitido la inclusión como herramienta soporte a los sistemas de gestión enlatados o adquiridos a medida de las necesidades de las empresas.

Los sistemas de aplicación -también conocidos como "software de aplicación", "aplicaciones" o "programas de la empresa"- son los programas utilizados para procesar, en forma total o parcial, las transacciones de una entidad. Los ejemplos más típicos de este tipo de software se pueden observar en el área administrativa de una organización; son los programas que se usan para procesar las operaciones (transacciones) relacionadas con la gestión administrativa y comercial de la empresa: sistemas de facturación, compras, contabilidad, costos, etc.

Si se hiciera un análisis detallado de la funcionalidad de estos productos, se podría concluir que las tareas relacionadas con la gestión comercial de una PyME de nuestro medio se encuentran

prácticamente estandarizadas y todas las necesidades de procesamiento informático para sus operaciones están contempladas por estos paquetes.

Estas herramientas poseen módulos que organizan la información haciéndola sumamente operativa, contando además con puntos de control, con la posibilidad de implementar cuentas en los distintos módulos que se integran con el módulo específico de contabilidad. Permitiendo así, facilitar la preparación de información útil para la toma de decisiones de usuarios internos, accediendo a realizar control y análisis de la misma en tiempo real. Permitiendo, además, mantener un control de situación y evolución del negocio, puesto que los datos almacenados en el sistema admiten elaborar información para la toma de decisiones, predictivas, acertadas y basadas en realidades.

En función a este aspecto que hace a la realidad del actual contexto profesional, adherimos a la idea de entender a una organización como sistema, y en tal sentido demandante de información clara y oportuna que permita planificar, gestionar y evaluar. Por ello es imprescindible que los estudiantes y futuros graduados de ciencias económicas comprendan la importancia de los sistemas de gestión, aprendan y apliquen de manera autónoma las tecnologías disponibles en el mercado, en particular los sistemas informáticos contables.

Asimismo, como se viene expresando en este y otros trabajos, la tecnología juega un rol primordial en todo proceso de enseñanza-aprendizaje y no simplemente reemplaza a determinadas prácticas, sino que hace una significativa y articulada contribución al cambio, constituyéndose en una estrategia de motivación sumamente importante, a la vez que emula la práctica profesional.

También la IFAC en su IES N° 2 al tratar los contenidos de los programas de formación profesional contable, indica los conocimientos que deben adquirir los aspirantes:

- a) contabilidad, finanzas y conocimientos relacionados;
- b) organizacionales y de negocios;
- c) de tecnologías de la información (TI).

Dicha norma, en su párrafo 20 señala: *“La tecnología de la información ha transformado el papel del contador profesional. El contador profesional no solo utiliza los sistemas de información y sus habilidades en los controles de dicha tecnología, sino también desempeña un papel importante como parte de un equipo en la evaluación, el diseño y la gestión de tales sistemas”*.

En esta línea Florez Castañeda<sup>18</sup> expresa *“el impacto de la tecnología en el que hacer contable está fuera de toda duda. Las tecnologías de la información operan como motor del cambio que permite dar respuesta a las nuevas necesidades de información. Cabe aclarar, que la tecnologías minimizan el trabajo del hombre para incrementar la calidad de vida de este, en el caso del Contador Público se automatiza el proceso contable, permitiendo que éste se dedique a los procesos de análisis y control; aunque le resulta otra actividad, la programación de los sistemas; según Ricardo Osorio Uribe Hoy la tecnología ha abierto campos para nuevos registros, para la agregación /desagregación de información, planes de cuentas y generación de múltiples reportes”*.

A su turno, el Informe 3 del Área de Educación del CECyT (2015) destaca las competencias que se promueven a partir del **uso de estos softwares en la enseñanza de contabilidad**. Así se expresa que *“operar y comprender el uso de estos softwares requiere no sólo un dominio general informático, sino además específico, sea que se trate de un SIG diseñado para una empresa u organización en particular, o sea de los tipos generales o enlatados cuya licencia se adquieren*

<sup>18</sup> <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/11299/10332>

*en el mercado. Además de las habilidades técnicas y funcionales propias, generales y específicas que se requieren para el tratamiento, abordaje y análisis de los temas específicos, que incluyen entre otras aplicaciones matemáticas o estadísticas, modelos de decisión y análisis de riesgos, medición e informes”.*

Justificado en todo lo mencionado anteriormente, para el abordaje del caso “Empresa de Referencia” se propuso trabajar con el **Sistema de Gestión Contable “Regisoft”**, dado que permite llevar la contabilidad de varias empresas de manera independiente, a lo largo de los sucesivos ejercicios económicos de cada una; siendo su objetivo el de facilitar la parte mecánica del proceso contable y proveer toda la información necesaria para la confección de los estados contables y la toma de decisiones.

#### **4. FORMAR RECURSOS HUMANOS EN DOCENCIA COMO ACCION COMPLEMENTARIA**

Para llevar a la práctica la propuesta, además del trabajo del equipo docente estable de la cátedra, se hizo necesario sumar a un grupo de nuevos profesionales, con intenciones de desarrollar una labor docente. Así se conformó un grupo de docentes adscriptos a la cátedra, integrado en su mayoría por jóvenes graduados como contadores públicos.

La ventaja de contar con este equipo para las tutorías de los distintos grupos, y el asesoramiento y seguimiento del caso en cada uno de ellos, estaba dada principalmente la poca diferencia etaria de los mismos con los grupos clases. Esto facilitó la comunicación y apertura de los estudiantes al momento de realizar las consultas y les permitió desinhibirse un poco más que cuando se encuentran frente a los docentes de mayor antigüedad, sean responsables de cátedra o Jefes de Trabajos Prácticos.

Asimismo, la actividad en su conjunto brindó a los docentes más antiguos la oportunidad de realizar otro tipo de “docencia”, la relacionada con lo que en el ámbito académico se conoce como “**formación de recursos humanos**”, en el sentido de trabajar desde la capacitación de jóvenes profesionales que tienen interés en incorporar a su profesión de base, la enseñanza universitaria en el campo de las ciencias económicas.

Se conformó un grupo de trece (13) jóvenes colegas, algunos de ellos son co-autores de este trabajo. Así se conformaron equipos de trabajo en cada una de las comisiones en que se estructura la cátedra y como se expresó tuvieron a su cargo el asesoramiento, seguimiento y control del hacer de los distintos grupos de estudiantes.

Estos equipos de docentes adscriptos han podido también tener una buena cohesión como grupo en formación, tanto dentro de los equipos de comisiones, como del grupo específico, obteniendo en ambos casos contención y apoyo en la tarea que asumió cada adscripto participante en forma individual.

Otras de las bondades de la experiencia que vale resaltar, es la posibilidad de transferencia de conocimientos y experiencias vivenciada, desde las generaciones más antiguas de docentes hacia las nuevas. Y de ese modo se fue, tímidamente al principio y con más énfasis a medida que pasaba el tiempo, logrando el ambicioso objetivo de capacitar y formar a los futuros formadores de profesionales en ciencias económicas.

Este aspecto, visualizado hoy como complementario de la propuesta, pero que entendemos debiera ser a futuro, parte de los objetivos de la misma, ha permitido también trabajar con los preceptos del modelo de Donald Schön, pero aplicados a la formación de nuevos formadores. En particular el comprender que estos docentes en formación, son profesionales racionales y prácticos en el campo contable y actúan bajo sus propios supuestos (personales o aprendidos) pero desde la experiencia, dichos supuestos, pueden ser puestos a prueba, haciéndose factible

la construcción de nuevas acciones a partir de la reflexión, pudiendo darse cuenta de ellas y modificarlas, y de ese modo se hace más recursivo ese proceso de reflexividad sobre el que se ha construido la propuesta pedagógica.

Esta etapa de **formación de formadores**, contribuyó de algún modo a ese desarrollo profesional que se plantea a nivel más global en nuestras profesiones de ciencias económicas. Y entendemos que se completó a través de dispositivos no muy convencionales, dado que indirectamente en la acción de seguimiento de los grupos estuvieron presentes acciones tales como trabajo en equipo; asesoramiento en temas de interés y pertinencia al campo profesional; socialización de experiencias; debates internos, etc.

En resumen, la propuesta de desarrollo del caso “Empresa de Referencia”, como acción complementaria, ha contribuido a la **formación docente inicial de jóvenes profesionales** contadores públicos y ha permitido trabajar, desde el paradigma reflexivo por el que abogamos desde hace muchos años, a partir de la reflexión en y sobre la “**práctica profesional**” y la “**práctica docente**”.

## 5. EL CASO “EMPRESA DE REFERENCIA”

### 5.1 LA PROPUESTA. Alcances. Objetivos y Metodología.

El principal objetivo de esta experiencia es “acercar la realidad, del sector que compete a nuestra disciplina, al aula universitaria con el fin de aminorar el impacto del “**shock de realidad**” (según Celman de Romero, UNL) que sufre el estudiante al egresar si durante la carrera no tomó contacto con situaciones reales o al menos con representaciones muy cercanas a la realidad del ejercicio profesional.

Esta modalidad implica aplicar el enfoque desarrollado por el Profesor **Eduardo M. Solís: “Realidad-Contabilidad-Realidad”**, a partir de una mirada sistémica del proceso contable integral que se inicia con la decisión de personas o entes que, en su realidad, toman la decisión de desarrollar una actividad determinada, para lo cual aplican un conjunto de recursos y en un determinado momento les surge la necesidad de saber “cómo les está yendo” para lo cual necesitan “información de la mejor calidad posible” y allí toma protagonismo la disciplina contable mediante:

*“Observación de la realidad del ente, análisis de los hechos observados, interpretación de los mismos en base a los conceptos fundamentales de la disciplina, procesamiento mediante herramientas técnicas propias, obtención de información con atributos de alta calidad y devolución a la realidad, representada por los responsables del ente y demás interesados, mediante soportes o informes pertinentes (EECC) para que puedan tomarla como base para sus decisiones vinculadas con la actividad y las demás relaciones emergentes”.* (Solís, E.M, 2016)

Cabe resaltar que el enfoque mencionado se aplicó para el desarrollo de todos los temas de manera integrada. De este modo se entiende que los estudiantes pueden permanentemente relacionar los contenidos y situaciones con una organización en marcha, recurriendo a su “**Empresa de Referencia**”.

Para ello **los grupos conformados por hasta CINCO integrantes debieron:**

1. Elegir, mediante contactos familiares, de amistad, de vecindad, etc., una empresa real o recrear una tomando como referencia una real y realizar un **DIAGNOSTICO inicial** “como si” se tratara de un **nuevo cliente del “estudio profesional”**. A fin de facilitar el seguimiento **deberán optar entre los sgtes tipos de organizaciones: Comercial (indumentaria o electrodomésticos) o de Servicios de limpieza**

2. El RELEVAMIENTO debe ser exhaustivo, y les debe permitir llegar al conocimiento de la actividad del ente con el mayor grado de detalle posible: en qué consiste, con qué modalidad la realizan, cuantos puntos de venta tienen, que modalidades de venta aplican (mayor y menor, contado y a plazo, local e interior, de dónde se proveen, con que elementos cuentan (recursos), etc., etc.
3. Deberán ir relacionando los datos que vayan obteniendo, con la información que será conveniente proporcionarle al empresario o emprendedor y el grado de apertura que deberá tener la misma para que le resulte de utilidad para sus decisiones sobre su negocio.

Esto es fundamental para lograr el anclaje del enfoque propuesto para el desarrollo de la "tarea profesional", sintetizado en:

**"Mirada súper detallada de la realidad del ente ---->** Insumo fundamental para ir pensando la **información útil que deberá suministrar** y cómo ----> Base para ir pensando cómo organizar un **excelente Plan de cuentas** que me permita obtener, del **sistema de procesamiento**, la **información con el grado de apertura necesaria para lograr la mejor calidad posible en la misma ---->** y a la vez concretar un **trabajo profesional de la mejor calidad posible**".

Así podrán ir incorporando con fuerza el enfoque **Realidad-Contabilidad-Realidad** incorporando el valor **"calidad del trabajo profesional"**.

4. **DISEÑAR el Plan de Cuentas de su empresa de referencia**, el que **debe guardar relación directa** con los detalles obtenidos en el cuestionario sobre **la actividad del ente y sus modalidades**.

Esto orientará la visión integrada entre **actividad-información útil-plan de cuentas** y garantizará evitar excesos y faltantes de cuentas que típicamente se observa cuando se hacen un Plan de Cuentas pensando en las cuentas tradicionales vistas alguna vez y no en las que van a **necesitar para la empresa en cuestión**.

5. **PRESENTAR** el "patrimonio inicial" con el que cuenta la empresa elegida, en base a los elementos que hayan observado y cuyos datos hayan obtenido durante el relevamiento inicial. Es recomendable que pidan costos originales, aunque sean aproximados. Si algunos bienes necesitaron algún tipo de erogaciones adicionales (eléctricas, construcciones, etc.) y fechas de incorporación aproximadas. Este será el "conjunto de recursos" de partida que servirá de referencia para las comparaciones posteriores.

En el marco de la propuesta, se presentan a los estudiantes algunos "tips" en relación con esta tarea, a saber:

- Observar la denominación de las cuentas y grupos de cuentas (**teniendo en cuenta el elemento que se quiera representar en lugar de denominaciones estandarizadas y tradicionales como si fueran las únicas posibles**)
- Observar el nivel de codificación, que sea coherente
- Observar el alcance y representatividad de las cuentas, como así que facilite las actividades de control interno.
- Observar la Clasificación de cuentas de resultados, que respete la clasificación de Ingresos, gastos, pérdidas y ganancias.

- Observar que existan cuentas en el PN y en Otros créditos que sean representativas de la forma jurídica elegida para el emprendimiento
- Observar la existencia de centros de costos o centros de responsabilidades. P.ej. Si se han previsto sucursales o dos actividades o más, como por ejemplo: producción de bs y también comercialización de bienes.

En síntesis, en el primer avance del caso **se requirió**:

1. **DIAGNOSTICO Y RELEVAMIENTO** detalladísimo de la actividad y del contexto del ente sobre el cual trabajaría cada grupo.
2. **UTILIZAR** el programa REGISOFT (Software Libre)
3. **DISEÑAR** un plan de cuentas a medida, conforme las pautas explicadas más arriba
4. **APERTURA** y Estado de Situación Patrimonial inicial. (**Ejercicio irregular**)
5. **DETERMINACIÓN Y REGISTRACIÓN** del RECPAM, mayores, balance sumas y saldos, Asientos de refundición y cierre Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.

Para el avance del SEGUNDO EJERCICIO, se solicitó:

6. **PLANTEO Y REGISTRACIÓN** de dos meses de operaciones: Abriendo un nuevo ejercicio anual pero solamente realizarán registraciones en los meses de noviembre y diciembre. Realizando al menos una de las siguientes operaciones: Reapertura, apertura y movimientos de una cuenta corriente bancaria; compras con las distintas modalidades, ya sea al contado, con cheque de pago diferido, en cuenta corriente con intereses explícitos e implícitos; ventas con las mismas modalidades; anticipos a proveedores que fijan precio; devengamientos de los conceptos que lo requieran; Pagos y cobranzas cuando corresponda; compra de algún bien de uso; compra de moneda extranjera; depreciar los bienes de uso; reconocer los resultados no operativos que correspondan al cierre del ejercicio, ya sea RECPAM y Resultados por Tenencia; aportar los datos de los valores de entrada y valores de salida de los elementos patrimoniales al cierre, ya sean costos de reposición, valores netos de realización; tasas de mercado cuando correspondan; como también la conducta del ente respecto de la posibilidad de cancelación anticipada de pasivos, y de negociación o venta de las cuentas a cobrar, cuando corresponda.
7. **MAYORES y balance** de sumas y saldos.
8. **MEDICIÓN periódica al cierre**: Medición periódica por rubro consignando los papeles de trabajo, explicando los criterios adoptados y realizando los asientos de ajuste.
9. **MAYORES y BALANCE** de sumas y saldos ajustado.
10. **PREPARACIÓN** de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados
11. **REGISTRAR** Asientos de refundición y cierre de cuentas

El desarrollo pautado de todos estos pasos o etapas han tenido como objetivo central que los estudiantes mantuvieran la visión integral del proceso contable como camino lógico para la producción de información patrimonial-económica-financiera en un contexto dado. La visión y aplicación sistémica de dicho proceso, acompañando el desarrollo de los temas centrales de la

asignatura, entendemos favoreció también la apropiación del “**modo de actuación profesional**” del futuro graduado en el área contable.

## 5.2 OBSERVACION Y ANALISIS DE OBSTÁCULOS Y LOGROS DEL CASO

Considerando el proceso de mejora continua de cualquier actividad y en particular la orientada a la formación profesional vale analizar e interpretar los resultados de las consignas y acciones involucradas en el caso.

En razón de ello, a continuación, se presentan algunos aspectos que implicaron ajustes iniciales al momento de puesta en marcha de la experiencia y también se enuncian algunas cuestiones que ponen de manifiesto la necesidad de un abordaje más profundo de determinados contenidos; o del planteo de nuevas estrategias, en cada uno de los niveles que conforman el tronco curricular contable, a saber:

- 1) En los primeros años, en que se trabajó en forma no sistemática la experiencia, se observó que los estudiantes no tenían arraigados conceptos y prácticas de cierta complejidad para el abordaje de determinados tipos de organizaciones, como por ejemplo: empresas que comercializaban exclusivamente servicios u organizaciones con actividades industriales. Y si bien en esas instancias se les permitió avanzar con dicha elección, con un acompañamiento que les permitiera estimar los costos de producción y activarlos a los productos (aprendizaje por necesidad). Se observó un desvío en lo que hace a la atención de los ejes conceptuales principales de la asignatura, que obstruía el desarrollo de las etapas posteriores del trabajo, en razón que los estudiantes no contaban aún con conocimientos de contabilidad de costos. Dada esta situación, en el presente año se decidió restringir la elección a determinadas actividades cuyo objeto sea la compra-venta de bienes tangibles.
- 2) Continuando con las consignas comunicadas, al momento de plantear una descripción detallada del ente que sirviera de soporte para confeccionar un plan de cuentas a medida y asesorarlo en materia contable, se pudo observar que la mencionada descripción carecía de datos suficientes, dificultándose el cumplimiento del objetivo planteado. Esta situación obedece en general, a fallas en el relevamiento de datos por parte de los estudiantes, y en otros porque la organización (real) elegida como modelo no les proporcionaba la información solicitada. Por estas razones, este punto del trabajo requirió más de una devolución para mejorar en cada caso, la descripción diagnóstica.
- 3) El diseño del plan cuentas fue la tarea que más tiempo insumió, tanto en las pruebas pilotos de años anteriores, como la del presente año en que se sistematizó y universalizó hacia dentro de la cátedra la propuesta. Al respecto se observó mucha dificultad por parte de los estudiantes para preparar el plan de cuentas, fundada principalmente en el **desconocimiento de los rubros contables y en la falta de coherencia entre el plan de cuentas propuesto, la actividad seleccionada** y la descripción de la organización elegida. El equipo de docentes-tutores ha dedicado a este aspecto tiempo y estrategias para que los estudiantes diseñaran planes de cuenta a medida, pero a su vez, flexibles y con un orden lógico y coherente en los rubros y cuentas representativos. Debido a las dificultades mencionadas, **este punto se entiende como crítico** en atención a que los conocimientos son parte de los saberes previos sobre los cuales se pretende trabajar en Contabilidad Superior.
- 4) Respecto a los asientos de cierre de ejercicio, si bien se ejecutan en forma automática por el software contable Regisoft, los estudiantes han cometido errores en la ubicación dada en el plan a algunas cuentas, cuestión que lleva a arrojar asientos erróneos. La causa: el **desconocimiento de parte de la estructura del plan**. Por ejemplo, se han presentado

casos donde no utilizaban la cuenta *Resultado del Ejercicio* (ni ninguna que cumpla esa función), y en consecuencia no podían cerrar el asiento de refundición de cuentas de resultados.

- 5) En muchas ocasiones se detectaron **errores en los asientos de correcciones monetarias y/o reconocimiento del RECPAM** por fallas en la clasificación de las cuentas entre monetarias y no monetarias.
- 6) En relación al devengamiento de intereses se ha notado que no son registrados a fin de cada mes, olvidando inclusive tener todos los intereses devengados que correspondiesen hasta el cierre del ejercicio.
- 7) Una vez contabilizados los hechos económicos, los estudiantes debían analizar rubro por rubro y cuenta por cuenta, el criterio de medición periódica que correspondía aplicar en función a las pautas del trabajo, para ello el grupo debía aplicar sus conocimientos teóricos y definir el criterio de medición primaria que correspondía en cada caso y, a su vez, realizar los cálculos auxiliares en papeles de trabajo que dieran respaldo a los asientos de ajuste que registrarían después. A pesar de ello, en muchos casos se observó que no explicaban el criterio de medición periódica aplicable a activos o pasivos. Y en otros se obvió consignar el criterio de medición aplicado a la mercadería vendida, (que lógicamente ya no se encontraba en existencia). El hecho de “no ver la mercadería”, parece no mostrar la necesidad de medición y de determinación de resultados por tenencias. Observándose así mismo que, quienes pretenden aplicar algún criterio de medición para este caso, usan directamente valores corrientes vigentes al cierre, obviando aplicar valores corrientes vigentes a fecha de venta, y, en su caso, ajustados a moneda de cierre.
- 8) Una situación recurrente en los distintos grupos fue la presentación de planteos correctos para determinar la medición al cierre de algún elemento del patrimonio, desde papeles de trabajo y cálculos auxiliares. Pero al momento de analizar la posibilidad o no de traducir en un ajuste, no se tomaba a los “mayores” como herramienta fundamental a los fines de verificar si es necesario un ajuste o no, y qué magnitud sería el impacto.

En cuanto a los **aspectos evaluados como positivos** de la puesta en marcha de un caso integrador que simule la actividad profesional de preparar información contable, en el marco del modelo vigente, se destacan:

- 1) La estrategia didáctica con base en método de casos, en el sentido que coadyuvó a que los estudiantes comprendieran la relevancia de los contenidos de las asignaturas contables del ciclo básico y su aplicación concreta a un caso cercano a la realidad.
- 2) El trabajo Integrador les permitió a los cursantes, darse cuenta del momento en el que se encuentran trabajando dentro del proceso contable (ubicación temporal) Cuestión que no se logra con el tratamiento individual de los temas de segundo año.
- 3) La dinámica los pone frente a la realidad de un ente, consiguiendo de esta manera que el estudiante, viendo el desarrollo propio de una empresa, articule los saberes previos con los conocimientos nuevos que se presentan en la asignatura, logrando afianzar los mismos; comprendiendo mejor la función de la contabilidad y la importancia de producir información útil de calidad para la toma de decisiones en contextos diversos.
- 4) Esta aproximación al entorno profesional trae aparejado otros bagajes de oportunidades, en particular se destaca el de iniciar vínculos que van puliendo su relacionamiento con el medio, con personas y organizaciones que interactúan en el futuro campo profesional en que se insertará el estudiante.

- 5) Un punto importante a destacar es que los estudiantes fueron poniendo a prueba sus conocimientos y aprendiendo de sus errores, esto es **la re-significación del error como dispositivo de aprendizaje** y mejora de sus propias contribuciones.

Seguramente, como todo proceso de mejora continua, el caso requerirá una retroalimentación y nuevos planteos en sucesivas ediciones, pero consideramos la experiencia muy enriquecedora para el fortalecimiento de las prácticas contables, como para disminuir el impacto que implica el contacto y desempeño en el medio laboral.

A continuación, se presenta la opinión que se releva al finalizar el caso y el cursado de la asignatura. Dichas “voces” son parte del insumo que la retroalimentación planteada tomará en cuenta.

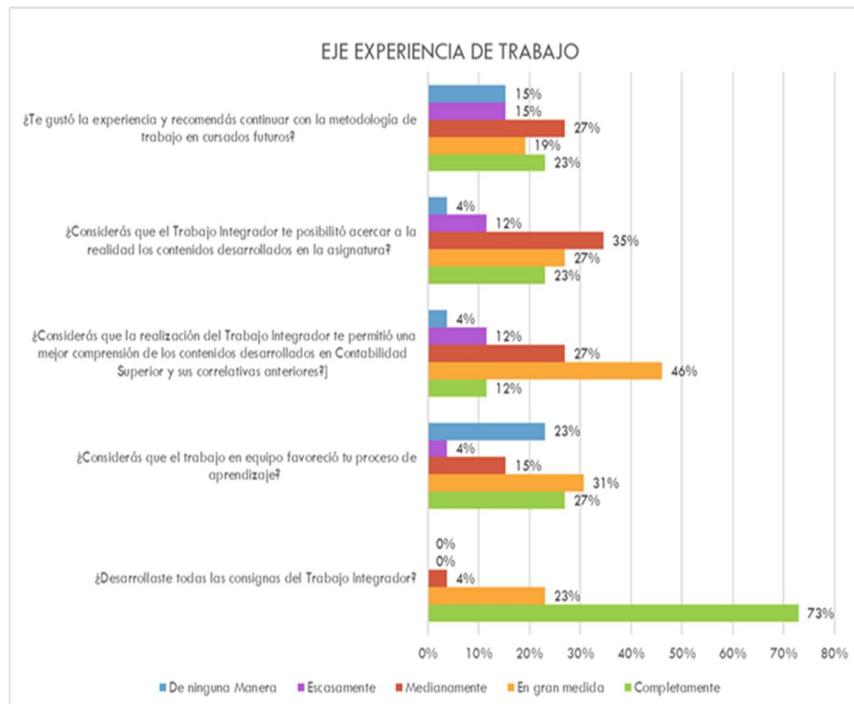
### 5.3 LAS VOCES DE LOS PROTAGONISTAS

Con el objeto de relevar la experiencia vivida por los estudiantes durante el desarrollo del Trabajo Integrador “Empresa de Referencia”, durante el primer cuatrimestre de 2018, se procedió a circularizar por correo electrónico una encuesta en formato digital a los cursantes de las distintas comisiones.

Con el mencionado instrumento se planteó indagar respecto de la propuesta de trabajo, el rol de los tutores y la experiencia en general.

Considerando las respuestas obtenidas, en base a una muestra aleatoria de veintiséis estudiantes, todos referentes de diferentes equipos de trabajo, y del seguimiento que el equipo de tutores realizó en forma personalizada, se observa que:

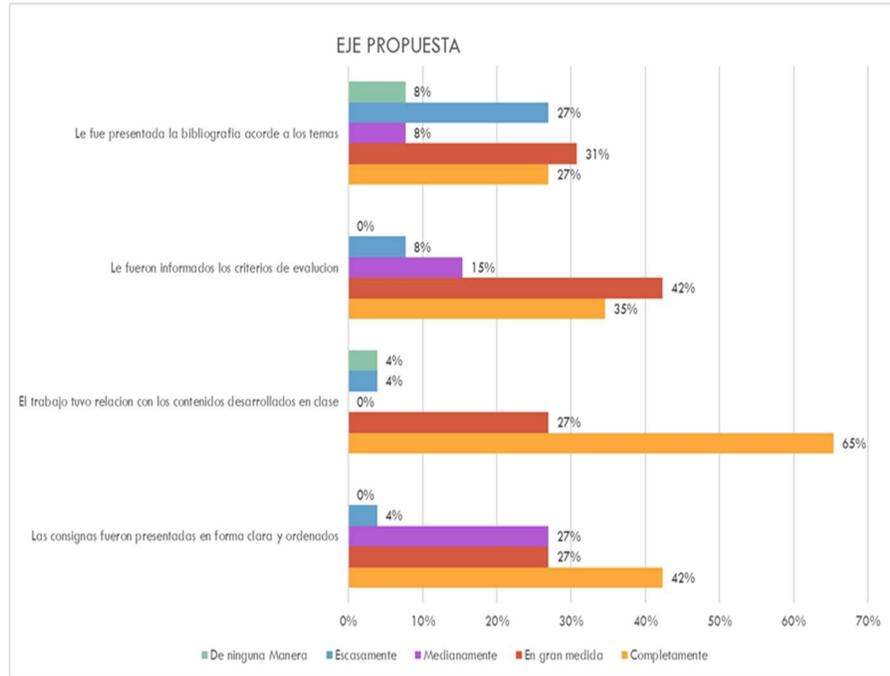
- El 73% de los estudiantes encuestados ha desarrollado el Trabajo Integrador completamente, y el 23% en gran medida.
- El 58% de los estudiantes encuestados expresó que el trabajo en equipo favoreció su proceso de aprendizaje, mientras que el 27% no lo consideró así.
- La mayoría de los estudiantes encuestados, (58%), expresó que la experiencia del Trabajo Integrador les permitió una mejor comprensión de los contenidos de la asignatura y sus correlativas inmediatas anteriores.



- La mitad de los estudiantes encuestados considera que, en gran medida, el Trabajo Integrador les permitió acercar los contenidos de la asignatura a la realidad. Y el 35% considera que se ha cumplido medianamente este objetivo.
- En general, el 69% de los estudiantes manifestó una experiencia positiva, recomendando su implementación en cursados posteriores.

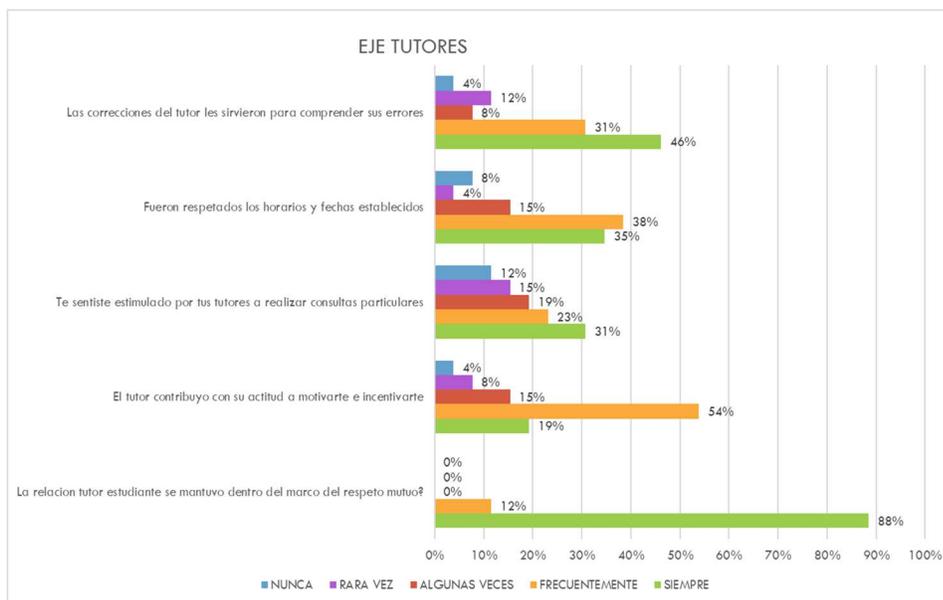
**Respecto de la propuesta de trabajo:**

- El 69% de los estudiantes afirmó que las consignas les fueron presentadas en forma clara y ordenada.
- El 92% de los estudiantes expresó que Trabajo Integrador guardó relación con los contenidos de la asignatura desarrollados en clases.
- El 77% de los estudiantes manifestó que le fueron presentados los criterios de evaluación, y el 58% que le fue sugerida bibliografía adecuada.



**Y sobre el desempeño de los Tutores durante el proceso:**

- La totalidad de los estudiantes afirmaron que la relación Tutores-Estudiantes se desarrolló en un marco de respeto mutuo.
- El 73% de los estudiantes se ha sentido motivado e incentivado por la actitud del Tutor asignado a su grupo; pero sólo el 54% se sintió animado para realizar consultas.
- El 77% de los encuestados, ha admitido, que las correcciones realizadas por los Tutores, les permitieron “resignificar y aprender a partir del error”.



## 6. CONCLUSIONES

El trabajo que estamos concluyendo, tuvo como objetivo compartir una **innovación didáctica** realizada en una de las cátedras contables troncales del ciclo básico de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM. Innovación que se plasmó en un caso integrador cuyo abordaje requirió, por parte de los estudiantes, amalgamar saberes previos con conceptos y teorías nuevas, de mediana complejidad.

Como equipo docente preocupado por lograr una **mediación didáctica** que esté a la altura de los tiempos que corren en la educación superior, y en particular en carreras de corte profesionalista, con incidencia social y pública, como son las de ciencias económicas, nos hemos planteado innovar desde la **didáctica contable**, y contribuir así a la mejora de la **formación profesional** de los futuros graduados.

Con base en un marco teórico sistémico, enriquecido con miradas pedagógicas generales y específicas y sobre todo dando continuidad al enfoque “**Realidad – Contabilidad – Realidad**” propuesto por quien fuera el formador del actual equipo de cátedra, el Profesor Eduardo M. Solís, se diseñó y se puso en marcha el **Caso “Empresa de Referencia”**, cuyos alcances, metodología y resultados fueron puestos a consideración a lo largo de esta presentación.

La preparación, seguimiento y evaluación de los resultados y del proceso en sí, resultaron un gran desafío, tanto para el equipo que ha llevado adelante la propuesta, como para los propios estudiantes que debieron correrse de la conocida zona de confort y enfrentar con herramientas conocidas y desconocidas las exigencias de un trabajo nuevo y distinto.

Entendemos que el **Caso Empresa de Referencia** operó como una **innovación didáctica** y de **formación profesional**, en dos sentidos: 1) en el de potenciar las habilidades y capacidades que se requieren de los futuros graduados para enfrentar su realidad práctica contable, como 2) el de desarrollar y entrenar a quienes ya son graduados, pero eligen también el camino del “ser docente” en el nivel universitario, tal fue el caso de los docentes adscriptos que se sumaron al desafío.

Varias cuestiones fueron relevadas y analizadas para ajustes y retroalimentaciones posteriores, pero sin dudas el innovar y poder imaginar **propuestas de formación y co-formación creativas, distintas, integrales**, es el mayor desafío que tenemos en esta era de innumerables y grandes cambios que vienen a interpelarnos fuertemente como sociedad. Y es la Universidad, y nosotros sus principales actores, quienes debemos tomar el protagonismo que se nos demanda, para contribuir a la formación de profesionales para un nuevo tiempo donde la incertidumbre y la complejidad son las características más sobresalientes.

## 7. BIBLIOGRAFIA

**CO.DE.CE.** (2013) Documento base para la acreditación de la carrera de Contador Público

**ENRÍQUEZ DE RIVERA. S.** “**IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES EN LA EDUCACIÓN CONTABLE**”. Instituto Tecnológico Autónomo de México. Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

**GABALACHIS, G. (2003)** “**ENSEÑAR Y APRENDER CONTABILIDAD EN LA UNIVERSIDAD**”. Tesis de Maestría en Docencia Universitaria. Facultad de Ingeniería. UNAM. Oberá. Misiones. Argentina

**GABALACHIS, G. (2002).** “**EN BUSCA DE UN MODELO PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN DE CONTADORES. En la Fac. Cs. Económicas. UNaM**”. TFI Especialización en Educación Superior. Facultad de Ingeniería. UNaM. Oberá. Misiones. Argentina

**GIL, J. (2001)** “**EL CONTADOR DEL FUTURO**”, CECYT.

**GIL, J. (2014)** “**LA INFORMACION COMO RECURSO DE LAS ORGANIZACIONES**” ECURED. Disponible en:

[http://www.ecured.cu/index.php/Sistemas\\_de\\_informaci%C3%B3n\\_en\\_las\\_organizaciones](http://www.ecured.cu/index.php/Sistemas_de_informaci%C3%B3n_en_las_organizaciones)

**IAESB International Accounting Education Standards Board (2010)** “**HANDBOOK OF INTERNATIONAL EDUCATION PRONOUNCEMENTS**”. Disponible en:

<http://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/handbook-of-international-e-2.pdf>

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.** “**LAS ESTRATEGIAS Y TECNICAS DIDACTICAS EN EL REDISEÑO. EL “ESTUDIO DE CASOS COMO TECNICA DIDACTICA**”. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Recuperado de: <http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/casos.PDF>

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (2016)** “**APRENDIZAJE BASADO EN RETOS**”. Observatorio de Innovación educativa. ITM. Nuevo México. Disponible en: <https://observatorio.itesm.mx/edutrendsabr/>

**INSAURRALDE, M. (comp.) (2016)** “**LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACION SUPERIOR. Investigaciones, experiencias y desafíos**”. Editorial Noveduc. Buenos Aires.

**KLEIN, J. (2004).** “**EL METODO DE CASOS. JUSTIFICACION PEDAGOGICA**”. Editorial O. Buyatti

**LITWIN E. (2000)** “**LAS CONFIGURACIONES DIDÁCTICAS. UNA NUEVA AGENDA PARA LA ENSEÑANZA SUPERIOR**”. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina

**OSTENGO, H.C. (2004)** “**LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS**”. Univ. Nac. de Tucumán. S. M. de Tucumán.

**RESOLUCIÓN 3400/17** – Ministerio de Educación y Deportes de la Nación Argentina

**ROMERO, S. C. (1994)** “**LA TENSIÓN TEORÍA-PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**”. Revista IICE. Año III NQ 5. Buenos Aires.

**SCHÖN, D. (1998).** “**EL PROFESIONAL REFLEXIVO**”. Editorial Paidós Barcelona.

**SCHÖN, D. (1991).** “**LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES REFLEXIVOS**”. Editorial Paidós. Barcelona.

**SELTZER, J. C. (2010)** “**HOMO DISCENS FORMANDO COMPETENCIAS**”. Ediciones

Cooperativas.

**SELTZER J. C (2012). – INFORME N° 1 “FORMACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO DE CONTADORES”.** Área de Educación. CECyT - FACPCE.

**SELTZER, J.C (2015) INFORME N° 2 “FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE CONTADORES, TENSIONES Y DESAFÍOS”.** Área Educación CECYT. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**SELTZER, J.C (2016) INFORME N° 3 “LAS TIC EN LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO DE PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS”.** Área Educación CECYT – FACPCE

**SOLIS, E. M; GABALACHIS; G.; CACERES, J (2015). “UNA FORMACION REFLEXIVA PARA UNA PROFESION REGULADA”.** Trabajo presentado en las JUC 2014 – San Juan. Argentina